



Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação
ISSN: 0104-4036
ISSN: 1809-4465
Fundação CESGRANRIO

Vázquez, Jaime Moreles; García, Sara Aliria Jiménez; Canan, Silvia Regina
La política de internacionalización de la Educación Superior. Efectos, brechas y asimetrías persistentes
Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação, vol.
30, núm. 117, 2022, Octubre-Diciembre, pp. 1047-1068
Fundação CESGRANRIO

DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-403620220003002939>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=399573187010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

La política de internacionalización de la Educación Superior. Efectos, brechas y asimetrías persistentes

Jaime Moreles Vázquez ^a

Sara Aliria Jiménez García ^b

Silvia Regina Canan ^c

Resumen

Este artículo analiza la internacionalización de la política de Educación Superior y algunos de sus efectos. Utilizamos el análisis documental para revisar la forma en que las universidades lo han asumido, analizando las políticas que promueven la internacionalización, los informes institucionales que muestran sus principales resultados y los aspectos que se miden en los Ránquines Universitarios sobre el tema. Uno de los hallazgos más significativos de esta investigación se refiere a la brecha que existe entre la concepción de la política que se adopta en el discurso institucional y la forma en que trasciende y se concreta en los indicadores que miden su efectividad. Además, la revisión de los resultados de la internacionalización muestra la persistencia de asimetrías entre las instituciones de Educación Superior en las regiones más y menos industrializadas. Este artículo se deriva de las actividades del proyecto del Grupo Internacional de Estudios e Investigaciones de Educación Superior.

Palabras clave: Internacionalización. Educación Superior. Brechas. Ránquines Universitarios.

^a Universidad de Colima, Colima, México.

^b Universidad de Colima, Colima, México.

^c Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões, Frederico Westphalen, RS, Brasil.

Recibido en: 08 jun. 2020

Aceptado en: 12 nov 2021

Entonces apareció Gerónimo... se había puesto también la banda roja en la frente para señalar que sus actos, en ese momento, eran de guerra... Sus siete guerreros... cerraron filas detrás de él cuando el prefecto se puso de pie para saludarlo. Los siete soldados mexicanos hicieron lo mismo, los rifles apretados en las manos... Lawton y sus hombres tendrían que haber notado la genial ironía de que todos los presentes estaban armados con fusiles estadunidenses: la política, entonces como ahora, corre para todos lados, pero el dinero ha fluido siempre en una misma dirección (ENRIGUE, 2018, p. 332).

1 Introducción

El documento reporta una investigación cualitativa de cuño bibliográfico y documental, la cual partió de las preguntas sobre los efectos de la política de internacionalización de la Educación Superior (ES) en diferentes instituciones de América Latina (AL), incluyendo a la Universidad de Colima (Ucol), México, y a la Universidad Regional Integrada del Alto Uruguay y de las Misiones (URI), *Campus Frederico Westphalen*, Brasil, instituciones de adscripción de los autores.

La internacionalización consiste en el compromiso de una entidad en las dimensiones multinacional, multicultural y multilenguaje, y se ha planteado como la respuesta de los países a la globalización (ALTBACH; KNIGHT, 2006). Por ello, la internacionalización de la ES supone la presencia de tales dimensiones en los entornos y funciones universitarias en el ámbito global, enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión; asimismo, su asociación con la globalización neoliberal plantea un dilema a universidades y países, debido a su carácter asimétrico y sus efectos de equidad y exclusión (SEBASTIÁN, 2017).

Uno de los retos vigentes consiste en la factibilidad de la política, pues se ha concretado en muy pocas instituciones, generando una forma de estratificación que favorece principalmente a regiones y países industrializados. Además de las asimetrías entre regiones y países, lo anterior evidencia la brecha entre lo propuesto y lo factible, como ha ocurrido en algunas instituciones de AL y en Ucol y URI, las cuales son los ejemplos elegidos por conveniencia y que se emplean como punto de partida para explorar otras instituciones de la región, a partir de la consulta de indicadores de internacionalización de la ES. Para ello se recurrió al análisis documental de reportes institucionales, documentos normativos y de los ránquines, *The World Ranking University* (TWRU), *QS World University Ranking* y *Academic Ranking of World Universities* (AMRU).

En lo que sigue, tomando como eje los efectos y resultados de la internacionalización, las cuales son las preguntas desde las cuales partió el estudio, en la primera parte se exponen aristas del debate en torno al tema y su asociación con la globalización, esto a modo de premisas teóricas. En la segunda se discute cómo Ucol y URI han asumido la política y cuáles han sido algunos de sus resultados; llama la atención que, sin importar el contexto, tales instituciones posean similares propósitos, enfrenten casi las mismas limitaciones y obtengan resultados parecidos; se observa también que en una situación semejante se encuentra una gran parte de las universidades latinoamericanas. Finalmente, en la tercera parte del documento se plantean algunas conclusiones.

2 Primera parte: La internacionalización de la política de internacionalización de la ES

Como se planteó antes, la internacionalización consiste en el compromiso institucional en las dimensiones multinacionales, multiculturales y en el multilenguaje (ALTBACH; KNIGHT, 2006), un proceso que incrementa además la cooperación entre estados e instituciones a través de las fronteras (POWAR, 2013, apud RAJIV; TIWARI, 2014) y que, aunque promueve la migración de conocimientos, formas de organización y personas, también las restringe (CHARLE; SCHRIEWER; WAGNER, 2006). Se trata de una cuestión vigente, pues hace poco 7 de cada 10 autoridades se encontraban escribiendo planes de internacionalización (CHILDRES, 2009, apud CRISWELL; ZHU, 2015).

En ese sentido, la internacionalización ha ido de la periferia al centro del debate y ha generado cambios que aún serán más importantes (BRANDENBURG; DE WIT, 2011; CRISWELL; ZHU, 2015), por el afán de las instituciones por internacionalizarse como respuesta a la globalización, la cual es entendida como la interdependencia entre grupos, sectores y bloques de países; esa noción también pone en crisis la idea de naciones independientes (ALTBACH; KNIGHT, 2006; DELGADO-MÁRQUEZ; HURTADO-TORRES; BONDAR, 2011).

La globalización es el resultado de la integración de las economías locales a una economía mundial de libre circulación de capitales y de desregulación de los mercados, la cual repercute en los ámbitos educativo, científico-tecnológico, político y cultural; globalización e internacionalización se usan para explicar las interrelaciones globales (LUZÓN; TORRES, 2016).

En razón de lo anterior, la combinación de los procesos de globalización con el modelo de desarrollo sustentado en la economía del conocimiento, ha dado como

resultado la competencia global y ha influido en las políticas de la ES, la cual entra también en un proceso de competitividad en los campos institucional, local, regional, nacional y global, en pos de apoyos financieros, profesores, estudiantes y en las posiciones en ránquines nacionales e internacionales (LEVIN; ALIYEVA, 2015; PORTNOI; BAGLEY; RUST, 2010, apud LÓPEZ, 2016). Asimismo, aunque la mayor interacción económica abrió nuevas oportunidades para las economías desarrolladas y en desarrollo, también amplió las brechas de capacidades y de acceso al conocimiento; de marginación y exclusión sociales de amplios sectores de la población mundial; y de los rezagos en Educación, ciencia y tecnología de los países en desarrollo (ANUIES, 2018; DE WIT, 2011; RAMÍREZ, 2011).

La competencia entre países y regiones puso de manifiesto motivaciones que incluían ventajas comerciales en cuanto a la venta de servicios educativos, conocimiento de otras lenguas, contenidos internacionales, entre otras (ALTBACH *et al.*, 2012; ALTBACH; KNIGHT, 2006). La noción de la Educación como mercancía tiene sus antecedentes en el Consenso de Washington y en el decidido papel de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el diseño de políticas para el mundo en desarrollo.

En esa dirección, y en lo que concierne a la ES, desde los organismos multinacionales se impulsó la universidad de clase mundial como paradigma de calidad, lo que habría generado una batalla casi obsesiva por la excelencia internacional (CALDERÓN; FRANÇA, 2018) y por figurar dentro de las mejores posiciones en los ránquines (LÓPEZ, 2016). La ES como un gran mercado y una ocasión para el lucro mediante la captación de estudiantes internacionales, académicos y fondos para la investigación (ALTBACH; KNIGHT, 2006), que son los rubros en donde ocurriría la competencia entre instituciones y países; algunos de los autores interesados en el tema organizan estas entidades como del centro y la periferia, siendo los primeros los más importantes e influyentes en cualquiera de los rubros considerados en la política de internacionalización. Esas dinámicas se han visto recientemente afectadas por tendencias como la de los países emergentes como los Brics (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

Uno de los mecanismos para constatar las asimetrías entre países y regiones son los diferentes ránquines de universidades, los cuales han ido adquiriendo protagonismo y se emplean incluso para redirigir políticas institucionales (GANGA-CONTRERAS *et al.*, 2020). Esos y otros sistemas de clasificación han fijado la noción de un mercado de la universidad mundial en el que las instituciones se miden según una escala global, por lo que en la mayoría de países se ha instaurado esa noción de competencia como un nuevo paradigma (MARGINSON,

2007; MARGINSON; VAN DER WENDE, 2007, apud DELGADO-MÁRQUEZ; HURTADO-TORRES; BONDAR, 2011).

La situación actual también ha contribuido al cambio de prácticas, a la forma de concebir el mundo y, de manera precisa, a la manera de observar el lugar que se ocupa en él (OLIVEIRA; FREITAS, 2017); por ello, además de los aciertos de la internacionalización, también implica el riesgo de países o instituciones de volverse irrelevantes (MIDDLEHURST; WOODFIELD, 2007, apud RAJIV; TIWARI, 2014), en el sentido de que la competencia generada tiene por objeto la *calidad y excelencia* desde la visión de las regiones más industrializadas, y en la que las mejores universidades atraen a los mejores recursos (CABRERA; LE RENARD, 2015, apud LÓPEZ, 2016).

Por consiguiente, la concreción cabal de la política de internacionalización ha sido factible solo en un elitista y reducido grupo de instituciones (BRANDENBURG; DE WIT, 2011); por ejemplo, con los parámetros de la ciencia actual, el mercado de los productos científicos parece abierto solo a un 10% de las instituciones de ES en el mundo (ALTBACH, 2015). Por ello, aunque resulta entendible que la mayoría de las universidades estén haciendo esfuerzos por internacionalizarse (GREEN; SHOENBERG, 2006, apud CRISWELL; ZHU, 2015), esto no implicaría que hayan tenido en cuenta sus capacidades para conseguirlo.

Por ello, la vorágine en pos de la internacionalización ha sido criticada también por asemejarse a una *moda* (BRANDENBURG; DE WIT, 2011), como ha ocurrido con otras líneas de acción en la ES, y que a menudo han sido vinculadas a la calidad; también porque como concepto general ha ido perdiendo sentido (KNIGHT, 2011). Una moda en el sentido que le otorga Birnbaum (2000) de plantearse como la única alternativa ante una situación inminente.

La política de internacionalización de la ES, en el entorno global actual y con el paradigma económico en boga, habría acrecentado las brechas y asimetrías entre instituciones y países, así como entre las significaciones de la política y sus resultados, valorados estos en la manera como se concretan en indicadores, como los que se miden en los ránquines y los que se reportan en los informes de las universidades, como se observa en el apartado siguiente.

3 Segunda parte: Asimetrías y brechas persistentes

De acuerdo con lo planteado, se sostiene que hay evidencias de las asimetrías entre países y regiones, aunque estas continúen siendo indirectas y debatibles, precisamente

porque se refieren casi exclusivamente a indicadores de movilidad académica, al índice de publicaciones y colaboraciones interinstitucionales mediante coautorías, a las citas, a los *papers*, al factor de impacto, entre otros aspectos un tanto distanciados de la manera como se ha significado la política en las universidades; incluso hay autores que sostienen que aún no hay consenso sobre cuáles son los indicadores más pertinentes (DELGADO-MÁRQUEZ; HURTADO-TORRES; BONDAR, 2011). En lo que sigue se enfatiza el carácter asimétrico de la situación que prevalece en la internacionalización a partir de los casos de Ucol y URI como punto de partida, para después explorar algunas instituciones de AL.

4 Lo propuesto en los documentos de política institucional...

En Ucol la política de internacionalización establece como meta preparar al personal y los estudiantes para entender, trabajar, aportar y convivir con éxito en la sociedad del conocimiento y en ambientes multiculturales (UCOL, 2019). Esta concepción está en sintonía con las asumidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). La SEP (2018) indica que la internacionalización se justifica como necesidad por causa de la sociedad del conocimiento y de la globalización, además de la responsabilidad social y la calidad. Por su parte, la Anuies (2018) busca impulsar un enfoque multidimensional de la internacionalización: movilidad de estudiantes y académicos, cooperación científica, internacionalización del currículum y calidad con perspectiva internacional.

En el caso de URI, se concibe como un esfuerzo de integrar en sus objetivos y valores las dimensiones internacional, intercultural y global, por medio del mejoramiento de la cooperación internacional; pretende estimular la internacionalización de la docencia, la investigación y la extensión, establecer redes y conocer otras culturas que contribuyan al desarrollo humano y a la integración entre los pueblos (URI, 2019). Ese concepto coincide con el Informe sobre Internacionalización en la Universidad Brasileña, publicado por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (Capes), el cual se manifiesta como un proceso amplio y dinámico que involucra enseñanza, investigación y prestación de servicios a la sociedad, además de ser un recurso para contribuir a que la ES responda a los desafíos de la globalización, y la clasifica en dos tipos, pasiva, donde ocurre la movilidad de docentes y discentes hacia el exterior, y, activa, donde el flujo es inverso (CAPES, 2017).

La forma como se ha asumido la internacionalización da pautas para analizar su factibilidad. En ese sentido, a partir de la revisión de los documentos normativos

correspondientes, se pueden mencionar tres matices al significado de la política: como demanda de la universidad; como otra de las funciones sustantivas de las instituciones de la ES; y, como un mecanismo para incrementar la calidad.

En la **internacionalización como demanda**, Ucol y URI, y una buena parte de las universidades en AL, habrían planificado su incursión en el asunto quizás sin poseer elementos de evaluación institucional para comprender el vínculo globalización-internacionalización y para valorar la factibilidad de su participación en el escenario mundial. Por tanto, la internacionalización en AL ha observado dificultades para la implantación de políticas de efectos duraderos, como el caso del programa *Ciencia sin Fronteras* en Brasil (OLIVEIRA; FREITAS, 2017), o los programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en México.

Aun así, en ambos países existe consenso sobre la internacionalización como una **función de la universidad**, que es el segundo matiz que se identifica en el trabajo, así como en el reconocimiento de su relevancia para las políticas de ES. Las modalidades para concretarla en los dos casos se refieren a la movilidad académica de estudiantes y profesores, la oferta de dobles grados y la cooperación científica. Como antes se apuntó, esas cuestiones representan indicadores asequibles de la iniciativa, pues son los menos complejos de reportar a diferencia por ejemplo del desarrollo de capacidades interculturales y afectivo-emocionales (OLIVEIRA; FREITAS, 2017; RAJIV; TIWARI, 2014).

En ese sentido, la **internacionalización como demanda y como función** de la universidad se plantea como parte de la cultura institucional y como respuesta a la globalización con el propósito de lograr una contribución global, además de la regional y nacional, en cuanto a la formación de estudiantes y profesores; por ello Ucol y URI la asumen como prioridad política.

En lo que concierne al tercer matiz del significado, **como mecanismo para incrementar la calidad**, el desafío se asocia con la excelencia académica en las diferentes funciones de la Universidad, particularmente en lo relativo a la formación mediante programas educativos con una visión intercultural, y de la calidad de la investigación. Esos aspectos son un poco más complejos para ser reflejados por los indicadores que las instituciones reportan, además de estar entre los asuntos más debatibles, ya que hay especialistas que advierten que la dimensión internacional no es un indicador de calidad educativa (KNIGHT, 2011).

La internacionalización es una de las misiones actuales en Ucol y URI, así como de los organismos reguladores de México y Brasil. De igual modo, esas universidades han alineado sus metas a las líneas de acción internacional vigentes. La manera como ha sido interpretada esa política representa un asunto académicamente relevante, pues da pautas para evidenciar las brechas entre los significados institucionales y los efectos de su implementación, los cuales usualmente son traducidos en indicadores cuantificables, incluidos los que son medidos en los ránquines; esos indicadores reflejan parcialmente la complejidad de los procesos que las universidades siguen para la internacionalización de la ES (DELGADO-MÁRQUEZ; HURTADO-TORRES; BONDAR, 2011). Sin embargo, es la información que está disponible y enseguida se emplea para mostrar las brechas y asimetrías entre países e instituciones, pues representa el foco al que se refirió el estudio.

5 Lo que se aprecia en los ránquines como resultados de la política de internacionalización...

La forma como se ha significado la internacionalización implicaría distintas maneras de implementar iniciativas y estrategias y, por lo tanto, el logro de ciertos resultados, los cuales son visibles en los reportes de las instituciones y en las mediciones que se llevan a cabo para los ránquines. Esos reportes denotan también las prioridades institucionales de la internacionalización.

Aunque ya se señaló que se trata de una apreciación indirecta, las prioridades de internacionalización pueden inferirse de los informes institucionales. Se sabe poco sobre esas prioridades, y específicamente acerca de las que poseen los académicos quienes son responsables de llevarlas a cabo, pues aunque se plantean en el nivel institucional, son los departamentos y facultades quienes se implican en actividades específicas; algunos ejemplos de esas prioridades se manifiestan en la enseñanza y/o investigación internacional, en la publicación en idiomas distintos a la lengua nativa y/o en revistas internacionales, en la pertenencia a organizaciones, en la asistencia a eventos fuera del país de origen, y en la integración de la dimensión internacional al currículum (ALTBACH; KNIGHT, 2006; CRISWELL; ZHU, 2015).

Las universidades en AL replican esas prioridades y estas son difundidas por medio de indicadores numéricos. Por ejemplo, en los informes de 2018 de Ucol y URI se enfatizan la movilidad académica y estudiantil, la pertenencia a organizaciones y grupos de investigación internacionales, la existencia de programas de doble

grado y otras modalidades de lo que se ha comprendido como la dimensión internacional del currículum.

Cuando se contrastan esos indicadores con las mediciones que se realizan en los ránquines de universidades, se pueden hacer inferencias sobre la efectividad de la política, las asimetrías entre regiones y grupos de universidades, y acerca del latente riesgo de irrelevancia internacional, en el cual estaría un poco más del 80% de las universidades del mundo. En esa dirección, los indicadores de Ucol y URI se acompañan con estándares de los ránquines de universidades, TWRU y *QS World University Ranking*. También se usó el AMRU, aunque en lo referido a la internacionalización, se dejó en segundo término pues no refiere explícitamente indicadores de esa índole.

El ARWU (2019), de acuerdo con su sitio web, se elabora con base en ‘indicadores objetivos’ de alumnos y profesores que han ganado premios Nobel y medallas *Fields*, investigadores altamente citados, artículos publicados en revistas de *Nature* y *Science*, artículos indexados en *Science Citation Index - Expanded (SCIE)* y *Social Sciences Citation Index (SSCI)*, y, rendimiento *per cápita* respecto al tamaño de la institución. En el reporte de 2018 el *top ten* lo integran ocho universidades y dos institutos de Estados Unidos, Harvard, Stanford, Instituto de Tecnología de Massachusetts, Berkeley, Princeton, Instituto de Tecnología de California, Columbia y Chicago, y dos universidades del Reino Unido, Oxford y Cambridge. Las únicas instituciones que aparecen de Brasil y México son la Universidad de São Paulo (151-200) y la Universidad Nacional Autónoma de México (201-300).

Ese ranquin toma en cuenta más de 1200 universidades; de 2003 al 2018 sus reportes refieren el top 500, el cual resulta pertinente para esta discusión, pues a las colaboraciones internacionales en la publicación de productos científicos de las instituciones periféricas o semiperiféricas solo se les otorga puntaje cuando se realizan con universidades que pertenecen a él.

Por su parte, en el sitio web de TWRU (2019) se manifiesta que se trata del único ranquin de desempeño global de las universidades, evaluando las funciones de enseñanza, investigación, transferencia de conocimiento y *perspectiva internacional*, el cual evalúa al personal, a los estudiantes y a la investigación, aunque es preciso mencionar que esos rubros solo equivalen al 7.5% del puntaje total: proporción de estudiantes internacionales (2.5%), proporción de personal internacional (2.5%); colaboración internacional (2.5%). Este rubro representa una ponderación poco significativa en comparación con los otros componentes

medidos: enseñanza (30.0%), investigación (30.0%) y citas o influencia de la investigación (30.0%).

Se trata de un asunto relevante porque, de acuerdo con TWRU (2019), la capacidad de una universidad para atraer estudiantes y profesores de todo el mundo “es clave para su éxito en el escenario mundial”; la captación internacional de estudiantes y profesores representa una prioridad institucional (BRANDENBURG; DE WIT, 2011). Las universidades mexicanas que tienen un porcentaje más alto de estudiantes internacionales reportaron 11% y 6% para 2018, la UNAM y el Tecnológico de Monterrey, respectivamente. Por su parte, las instituciones brasileñas con más alto porcentaje de matrícula internacional en ese mismo año fueron la Universidad de São Paulo y la Universidad Estatal de Campinas, ambas con 4%.

En el caso de Ucol, la matrícula reportada en 2018 fue de 13,407 estudiantes, de los cuales el 2.76% podrían considerarse como visitantes o matrícula internacional. 370 estudiantes según el reporte institucional, de 109 instituciones diferentes y 30 países distintos. Y en lo que concierne a URI, la matrícula en 2018 fue de 11,572 estudiantes, de los cuales 23 pueden ser considerados internacionales, 0.2% del total. Aunque parecen mínimas, esas cifras son significativas si tenemos en cuenta que la matrícula de estudiantes internacionales es de más de 5 millones, apenas el 2.3% del total de matriculados en la ES (IESALC-UNESCO, 2020), así como la desbalanceada competencia entre los países.

En lo que respecta a la *colaboración internacional* (TWRU, 2019), esta la calculan a partir de la proporción del total de publicaciones de revistas de investigación que tienen al menos un coautor internacional, asignando mayores puntajes a volúmenes más altos. Es interesante señalar que las instituciones que lideran el ranquin de 2019 en el rubro *perspectiva internacional* no son las que ocupan los primeros puestos en el ranquin general. Solamente hay dos universidades del top 20 global en el ranquin ordenado desde ese rubro, *Imperial College London* y la Universidad de *Oxford*. La Universidad Estatal de Ceará y el Instituto Politécnico Nacional son las únicas instituciones de Brasil y México que aparecen.

Por su parte, *QS World University Ranking* (2019) contempla los criterios calidad de la investigación, calidad de la enseñanza, empleabilidad, impacto *online* e internacionalización; el criterio de *internacionalización* fue incorporado en 2016, de acuerdo con en el sitio web correspondiente. Ese criterio comprende tres aspectos: colaboraciones internacionales en las actividades de investigación científica,

planta académica internacional y estudiantes internacionales matriculados. Aquí se asume que el primero de esos criterios es el más relevante y el más valorado para posicionar a las diferentes instituciones; de manera específica, lo que se evalúa son indicadores de colaboración científica con 50 universidades que aparezcan en el top 500 del ranquin general, compartiendo recursos, fondos y trabajo académico en coautorías e investigaciones en red.

En el caso de AL, las universidades son evaluadas con base en: reputación académica (30%); reputación entre los empleadores (20%); ratio académicos/estudiantes (10%); citas por publicación científica (10%); red internacional de investigación (10%); publicaciones por académico (5%); proporción de académicos con doctorado o PhD (10%); e, impacto *online* (5%).

La ponderación que recibe la red internacional de investigación es baja, como ocurría en el caso de TWRU. Esta busca evaluar el grado de exposición internacional de las instituciones en el ámbito científico; el indicador se obtiene a partir de la información de *Scopus*, evaluando el grado de apertura internacional en términos de colaboración en investigación para cada institución evaluada. Según el sitio web relativo, *Scopus* (2019) es la más amplia base de datos de citas y resúmenes de bibliografía revisada por pares en lo que respecta a revistas científicas, libros y memorias de congresos académicos. En el caso de México, es uno de los indexadores recomendado en la evaluación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual es un programa del Conacyt.

Para calcular la Red internacional de investigación, *QS World University Ranking* usa el *Índice de Margalef*, con el propósito de apreciar la diversidad de colaboraciones de una institución con otras de diferentes partes del mundo (QS World University Rankings, 2019). El indicador estima la probabilidad de que los colaboradores científicos sean de países diferentes, con el propósito de detectar a aquellas universidades que presentan diversos vínculos internacionales. Ese indicador solo se mide en AL, lo cual es muy sugerente en el sentido de la presunción de que se trata de países e instituciones que *necesitan* asociarse con instituciones que lideran ese tipo de colaboraciones.

En la Tabla 1 se expone el top 20 de las instituciones mexicanas y brasileñas que aparecen en el reporte de 2019 para AL; la primera columna indica el sitio en el ranquin Global en la región. De las universidades mexicanas solo ocho se encuentran por encima de 70 puntos. Mientras que las primeras 20 instituciones de Brasil tienen más de 72 puntos.

Tabla 1 - Ranquin mundial según Red Internacional de Investigación

Sitio	Institución	Red internacional de investigación	Sitio	Institución	Red internacional de investigación
2	Universidad Nacional Autónoma de México	100	1	Universidad de Sao Paulo	100.0
9	Instituto Politécnico Nacional	99.1	6	Universidad Federal del Río Grande del Sur	99.6
23	Instituto de Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	92.4	7	Universidad Estatal de Campinas	99.6
29	Universidad Autónoma de Nuevo León	89.0	8	Universidad Federal de Río de Janeiro	99.5
32	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	87.0	14	Universidad Federal de Minas Gerais	97.2
50	Universidad Autónoma Metropolitana	74.9	15	Universidad Estatal Paulista	96.1
57	Universidad de Guadalajara	71.0	16	Universidad Federal de Santa Catarina	95.6
59	Universidad de Guanajuato	70.0	18	Universidad Federal de Paraná	94.9
77	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	59.0	19	Universidad de Brasilia	94.5
78	Universidad de San Nicolás de Hidalgo	57.9	20	Universidad Federal de Pernambuco	94.0
83	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	53.7	22	Universidad Federal Fluminense	93.4
93	Universidad Autónoma de Baja California	43.5	25	Universidad Federal de Sao Carlos	91.5
100	Universidad Veracruzana	41.2	26	Universidad Federal de Río Grande del Norte	91.2
116	Universidad Autónoma del Estado de México	35.2	31	Universidad Federal de Ceará	88.3

Continue

Continuation

121	Universidad Autónoma de Yucatán	32.3	40	Universidad del Estado de Río de Janeiro	82.8
126	Instituto Tecnológico Autónomo de México	30.6	42	Pontifícia Universidad Católica de Río de Janeiro	80.9
128	Universidad de las Américas Puebla	28.6	46	Universidad Federal de São Paulo	78.1
135	Universidad Panamericana	25.8	48	Pontifícia Universidad Católica de Río Grande do Sul	76.5
138	Universidad de Colima	25.0	49	Universidad Federal de Bahía	76.0
148	Universidad Autónoma de Querétaro	21.9	55	Universidad Federal del Espíritu Santo	72.2

Fuente: Elaboración propia con datos del *QS Rankings* (2019)

Si se tiene en cuenta el *top ten* del ranquin global de la región sobre la red internacional de investigación, como se puede apreciar en la Tabla 2, las instituciones brasileñas están mejor posicionadas que las mexicanas, pues hay cuatro instituciones brasileñas; dos mexicanas y dos chilenas; además de una de Argentina y una más de Puerto Rico.

Tabla 2 - Ranquin según Red Internacional de Investigación, América Latina

Sitio	Institución	Red internacional de investigación
1	Universidad de São Paulo	100.0
2	Universidad Nacional Autónoma de México	100.0
3	Universidad de Chile	100.0
4	Pontifícia Universidad Católica de Chile	100.0
5	Universidad de Buenos Aires	99.8
6	Universidad Federal de Río Grande del Sur	99.6
7	Universidad Estatal de Campinas	99.5
8	Universidad Federal de Río de Janeiro	99.5
9	Instituto Politécnico Nacional	99.1
10	Universidad de Puerto Rico	98.5

Fuente: Elaboración propia con datos del *QS Rankings* (2019)

En cuanto a las colaboraciones internacionales para la publicación de artículos, en el caso de Ucol, las publicaciones reportadas en 2018 son 102. De estos, solo 10 artículos fueron publicados en solitario y los otros 93, la mayor parte, se publicaron mediante coautorías de profesores de la Ucol con investigadores de la misma institución (15), así como con profesores de universidades nacionales (42) e internacionales (35). Estas cifras representan un asunto significativo, aunque solo se trate de los indicadores de un año.

Aquí interesa hablar específicamente de las publicaciones en coautoría internacional, y particularmente acerca de las instituciones a las que estos pertenecen, con base en lo que se ha discutido sobre la pertenencia al Top 500 de esas instituciones como requisito indispensable para que los diferentes ránquines valoren y otorguen puntaje a ese tipo de indicadores. En ese sentido, 20 de las 35 publicaciones fueron realizadas con investigadores pertenecientes a universidades e institutos de investigación internacional del Top 500, tomando los resultados de dos de los tres ránquines mencionados; entre esas instituciones se encuentra el Top 100.

En lo que concierne a la URI, y con base en los datos disponibles, tomamos como parámetro las publicaciones realizadas en coautoría con investigadores internacionales, los artículos y capítulos de libros publicados por los docentes del Programa de Posgrado en Educación (PPGEDU); de los 77 artículos publicados por el grupo de profesores-investigadores en 2018, solamente 5 fueron publicaciones en coautoría internacional, representando el 0.7% del total.

Según los indicadores previos y los resultados de las universidades latinoamericanas en los ránquines, y si se alude al desafío planteado previamente, se puede estimar que las posibilidades que poseen las instituciones para participar en la internacionalización de la ES en sus diferentes modalidades son escasas. Aunque se debe reiterar que en la misma situación estaría más del 80% de las instituciones de ES de México y Brasil, y de la mayor parte de AL.

Algunos estudios muestran que la internacionalización ha concretado formas dominantes en tres niveles, regiones del mundo, instituciones y personas, en las cuales se establecen mecanismos de inclusión norte-sur entre semejantes y de exclusión entre quienes no tienen economías desarrolladas, producción tecnológica, acceso a sistemas de información y códigos de valores y lingüísticos parecidos (RAMÍREZ, 2011). Los ránquines como apoyo y reflejo del sistema neoliberal globalizante, en donde la producción científica y tecnológica de los países hegemónicos une instituciones y sectores productivos de vanguardia, mientras

que en los países e instituciones periféricas esas relaciones son asistemáticas y su aparato científico y tecnológico es denunciado por ineficiente, caro y hasta innecesario (FINARDI; FURTADO; MENDES, 2019).

Por ello, en los ránquines de universidades las mejores siempre están en Estados Unidos o en Europa (CALDERÓN; FRANÇA, 2018); los países en esas regiones no solo son focos de atracción para la movilidad internacional, también tienen efectos económicos y devengan jugosas ganancias, pues terminan beneficiándose de los recursos que generan, por ejemplo, sus estudiantes de postdoctorado (DAVIS, 2003, apud ALTBACH; KNIGHT, 2006; MOCTEZUMA; NAVARRO, 2011). Y la competencia está siendo definida principalmente por los recursos económicos (DE WIT, 2011).

Como ya se sabe, en coincidencia con Charle, Schriewer y Wagner (2006), las tradiciones intelectuales reconocidas internacionalmente poseen sesgos hacia ciertos campos del conocimiento y hacia el uso del inglés; ese escenario global para la internacionalización de la ES ha permanecido de esa manera desde hace mucho tiempo, alterando no solo las relaciones entre países e instituciones, sino también lo que se pondera como conocimiento valioso, el idioma y los medios por los que se difunde, las modalidades y mecanismos mediante los que se enseña, así como las dinámicas del intercambio internacional de profesores y estudiantes. Por supuesto, en la instauración de ese mercado y los procesos subyacentes algunos organismos han jugado un papel central por medio de la promoción y regulación de prácticas económicas, como parte de la nueva burocracia internacional educativa (CHABBOTT, 2003, apud LUZÓN; TORRES, 2016).

6 Tercera parte: Cierre o agenda de discusión

La internacionalización de la ES, además de la dimensión global de las funciones de la universidad, ha implicado la posesión diferenciada de recursos y de posiciones de poder o reputación en el sistema académico global. En el presente trabajo se empleó la conjunción conceptual entre internacionalización y globalización para dar cuenta de la competencia mundial y de las brechas y asimetrías resultantes, pues ese fue el foco de la investigación. Las clasificaciones de las universidades en los ránquines, así como otros indicadores desde los reportes institucionales y algunos hallazgos de la bibliografía, se utilizaron para dar evidencia de ello.

Ante la globalización, la internacionalización supone relaciones intencionadas o no entre países, instituciones, comunidades y actores, y que se originan en pos del uso de recursos de conocimiento, materiales y humanos alrededor del mundo. Las decisiones y acuerdos a las que se ciñen esas relaciones propician la participación

o la cancelación de las partes involucradas en la toma de decisiones y en lo que se ha denominado mercado internacional de ES. En ese sentido, se identifican procesos que han preservado el estatus general previo y que no han cambiado significativamente las condiciones contextuales, económicas, culturales y de desarrollo de instituciones y países implicados.

Aun así, una buena parte de las universidades buscan internacionalizarse, es una especie de moda que ha ido del discurso de la competitividad al de la interculturalidad, aunque, junto a los ránquines, sigue siendo un inductor de competencia (GANGA-CONTRERAS *et al.*, 2020; LÓPEZ, 2016). Llama la atención cómo las significaciones sobre la política son semejantes, no importando características ni contextos. En tales afinidades, en la manera de definirla y en sus mutaciones en el pasado reciente hacia significados con tintes humanistas, aparentemente el trasfondo continúa siendo la búsqueda de recursos y la acumulación de indicadores que den visibilidad global a los participantes.

En esa dirección, el efecto más notable es la vorágine por la internacionalización que ha propiciado polos de comercialización de la ES y con ello nuevos retos que afectan especialmente al mundo en desarrollo. La ES vista como un gran mercado y como una consecuencia inevitable del y para el emprendedurismo académico (RAJIV; TIWARI, 2014).

En medio de estos procesos, y por la urgencia de acuerdos que consideren actores y circunstancias locales que históricamente no figuran en la distribución de las oportunidades que una minoría ha preservado desde tiempos remotos, parece necesario poner en crisis la política de internacionalización de la ES y sus asimetrías, las cuales son constatadas en cada edición de los ránquines de universidades. Ese margen de acción se encuentra en las reinterpretaciones que las universidades hagan de la política de internacionalización, y representa una de las preocupaciones que Ucol y URI, así como otras instituciones de AL, tendrían que enfrentar; una implementación de la política que permita ampliar y mejorar las relaciones entre sus actores, sin que para ello se acate la lógica del mercado que ha ido ganando terreno en el campo educativo.

Para contrarrestar efectos y resultados no deseados, valdría la pena desarrollar formas de independencia que permitan concretar matices a los significados de la internacionalización, aproximándola a los atributos de solidaridad y diálogo intercultural, a la vez que la distancian de los procesos de mercantilización o de dominación. Siguiendo a Luzón y Torres (2013), una comprensión de la política que se nutra por ejemplo de las perspectivas poscoloniales que denuncian que el

modelo global representa un nuevo colonialismo donde las formas dominantes de conocimiento son el resultado del poder político y económico, el cual favorece y promueve una forma de conocimiento sobre otras, que implica la explotación de la mayoría y que mantiene y hasta justifica desigualdades históricas. Es preciso repensar la idea de los indicadores de competitividad mundial, incluidos los ránquines, pues incluso las interacciones locales, quizás más valiosas, han quedado desdibujadas en las razones que dan sentido a la universidad contemporánea.

A política de internacionalização do Ensino Superior. Efeitos, lacunas e assimetrias persistentes

Resumo

O artigo discute a política de internacionalização do Ensino Superior e alguns dos seus efeitos. Utilizamos a análise documental para revisar a maneira como as universidades assumiram a política, analisando os documentos normativos, os relatórios institucionais que mostram seus principais resultados e os aspectos que são medidos no ranking das universidades sobre o assunto. Entre os achados mais significativos do trabalho realizado, estão as lacunas existentes entre a concepção da política adotada no discurso institucional e a maneira como tal política transcende e se forma nos indicadores que medem sua eficácia. Além disso, a revisão dos indicadores de internacionalização mostra a persistência de assimetrias entre instituições de ensino superior em regiões mais e menos industrializadas. O trabalho se deriva das atividades do projeto do Grupo Internacional de Estudos e Pesquisas do Ensino Superior (Giepes), sobre a internacionalização do Ensino Superior.

Palavras-chave: Internationalização. Educação Superior. Lacunas. Classificação da universidade.

The internationalization policy of Higher Education. Effects, gaps and persistent asymmetries

Abstract

This paper discusses the internationalization of Higher Education's policy and some of its effects. We use documentary analysis to review the way in which universities have assumed it, analyzing the policies that promote internationalization, the institutional reports that show the main results and the aspects that are measured in the University Rankings about the subject. One of the most significant findings of this research refers to the gap that exists between the conception of the policy that is adopted in the institutional discourse and the way it transcends and takes shape in the indicators that measure its effectiveness. In addition, the review of internationalization results shows the persistence of asymmetries between Higher Education institutions in more and less industrialized regions. This paper derives from the activities of the project of the International Group of Studies and Research of Higher Education.

Keywords: Internationalization. Higher Education. Gaps. University Rankings.

Referencias

- ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES – ARWU. [S. l.], Shanghai, 2019. Disponible en: <http://www.shanghairanking.com/es/> Acess en: 30 mayo 2019.
- ALTBACH, P. G. What counts for academic productivity in research universities? *International Higher Education*, Boston, n. 79, p. 6-7, Winter 2015. <https://doi.org/10.6017/ihe.2015.79.5837>
- ALTBACH, P. G., et al. (eds.). *Paying the professoriate: a global comparison of compensation and contracts*. New York: Routledge, 2012.
- ALTBACH, P. G.; KNIGHT, J. Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Perfiles Educativos*, México, DF, v. 28, n 112, p. 13-39, ene. 2006.
- ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES; INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR – ANUIES. *Cooperación Académica Internacional*. México, DF, . 2018. Disponible en <http://www.anuies.mx/programas-y-proyectos/cooperacion-academica-nacional-e-internacional/cooperacion-academica-internacional>. Acess en: 14 nov. 2018.
- BIRNBAUM, R. The life cycle of academic management fads. *The Journal of Higher Education*, Philadelphia, v. 71, n. 1, p. 1-16, Jan.-Feb. 2000. <https://doi.org/10.2307/2649279>
- BRANDENBURG, U.; DE WIT, H. The end of internationalization. *International Higher Education*, Boston, n. 62, p. 15-17, Mar. 2011. <https://doi.org/10.6017/ihe.2011.62.8533>
- CALDERÓN, A. I.; FRANÇA, C. M. Rankings acadêmicos na educação superior: tendências da literatura ibero-americana. *Avaliação*, Campinas, v. 23, n. 2, p. 448-446, jul. 2018. <https://doi.org/10.1590/S1414-40772018000200010>
- CHARLE, C.; SCHRIEWER, J.; WAGNER, P. (comp.) *Redes intelectuales trasnacionales: formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales*. Mexico, DF: Pomares. 2006.
- COORDENAÇÃO DE APERFEIÇOAMENTO DE PESSOAL DE NÍVEL SUPERIOR – CAPES. *IIE realiza relatório sobre internacionalização na educação brasileira*. Brasília, DF, 23 nov. 2017. Disponível em: <https://www.capes.gov.br/pt/36-noticias/8645-iie-realiza-relatorio-sobre-internacionalizacao-na-educacao-brasileira>. Acess en: 2 dic. 2017.

CRISWELL II, J. R; ZHU, H. Faculty internationalization priorities. *FIRE: Forum for International Research in Education*, Bethlehem, v. 2, n. 2, p. 22-40, Jan. 2015.

DE WIT, H. Globalización e internacionalización de la educación superior. Introducción. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Barcelona, v. 8, n. 2, p. 77-84, jul. 2011.

DELGADO-MÁRQUEZ, B. L.; HURTADO-TORRES, N. E.; BONDAR, Y. La internacionalización en la enseñanza superior: investigación teórica y empírica sobre su influencia en las clasificaciones de las instituciones universitarias. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Barcelona, v. 8, n. 2, p. 101-122. jul. 2011.

ENRIGUE, A. *Ahora me rindo y eso es todo*. Barcelona: Anagrama, 2018.

FINARDI, K. R.; FURTADO, F.; MENDES, A. R. Pensando la Internacionalización (Crítica) de la Enseñanza Superior Brasileña. *Revista Internacional de la Educación Superior*, Campinas, v. 6, p. 1-23, e20031, 2020. <https://doi.org/10.20396/riesup.v6i0.8655312>

GANGA-CONTRERAS, F., et al. Principales rankings académicos internacionales: el caso de Chile. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, Rio de Janeiro, v. 28, n. 107, p. 407-434, abr./jun. 2020. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362019002701964>

KNIGHT, J. Five myths abouti. *International Higher Education*, Boston, n. 62, p. 14-15, Winter 2011. <https://doi.org/10.6017/ihe.2011.62.8532>

LÓPEZ, S. Competitividad de la educación superior en cuatro países de América Latina: perspectiva desde un ranking mundial. *Revista de la Educación Superior*, México, DF, v. 45, n. 178, p. 45-59. abr./jun. 2016. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.02.003>

LUZÓN, A.; TORRES, M. Apuntes sobre la internacionalización y la globalización en educación. De la internacionalización de los modelos educativos a un nuevo modelo de gobernanza. *Journal of Supranational Policies of Education*, Madrid, n. 1, p. 53-66, jul. 2016.

MOCTEZUMA, P.; NAVARRO, A. B. Internacionalización de la educación superior: aprendizaje institucional en Baja California. *Revista de la Educación Superior*, México, DF, v. 40, n. 159, p. 47-66, jul./sep. 2011.

OLIVEIRA, A. L.; FREITAS, M. E. Relações interculturais na vida universitária: experiências de mobilidade internacional de docentes e discentes. *Revista Brasileira de Educação*, Rio de Janeiro, v. 22, n. 70, p.774-801, set. 2017. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782017227039>

QS WORLD UNIVERSITY RANKING. Discover the world's top universities: explore the QS World University Rankings® 2019. Londres, 2019. Disponível em: <https://www.topuniversities.com/university-rankings>. Acess en: 30 mayo 2019.

RAJIV, V.; TIWARI, G. Internationalization of higher education and its impact on enhancing corporate competitiveness and comparative skill formation. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, [s. l.], v. 157, p. 203-209, Nov. 2014. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.11.023>

RAMÍREZ, A. Condiciones para la internacionalización de la educación superior: entre la inclusión y la exclusión en un mundo globalizado. *RUSC Universities & Knowledge Society Journal*, Barcelona, v. 8, n. 2, p. 152-164, jul. 2011. <https://doi.org/10.7238/rusc.v8i2.1072>

SCOPUS. Base de datos de citaciones y resúmenes seleccionados por expertos. Amsterdam. 2019. Disponible en: <https://www.elsevier.com/solutions/scopus>. Acess en: 30 mayo 2019.

SEBASTIÁN, J. Dilemas en torno a la internacionalización de la educación superior. *Educación Superior y Sociedad*, Caracas, v. 21, n. 21, p. 119-145, jul. 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP. Comunicado 153.- Prioridad, la internacionalización del conocimiento: SEP. México, DF, 2019 Disponible en: <https://www.gob.mx/sep>. Acess en: 30 mayo 2019.

THE WORLD UNIVERSITY RANKINGS. World University Rankings 2019. Londres, 2019. Disponibile en: https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2019/world-ranking#!/page/0/length/25/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/stats Acess en: 30 out. 2019.

UNESCO. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. *La movilidad en la educación superior en América Latina y El Caribe: retos y oportunidades de un Convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2020. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372629.locale=es> Acess en: 10 abr. 2020.

UNIVERSIDAD DE COLIMA - UCOL. Internacionalización. Colima, 2019. Disponible en: <https://www.ucol.mx/relaciones-internacionales/>. Acess en: 30 mayo 2019.

UNIVERSIDADE REGIONAL INTEGRADA DO ALTO URUGUAI E DAS MISSÕES. *Resolução N° 2114/CUN/2015*. Dispõe sobre projeto Pedagógico do Curso de Medicina Veterinária na URI. Disponível en: <http://www.reitoria.uri.br/>. Acess en: 15 abr. 2019.



Información de los autores

Jaime Moreles Vázquez: Doctor en Educación. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Contacto: jaimemvazquez@ucol.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-1830-6177>

Sara Aliria Jiménez García: Doctora en Educación. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Contacto: oscar@ucol.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-4877-0958>

Silvia Regina Canan: Doutora em Educação. Professora do Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões. Contato: silvia@uri.edu.br

 <https://orcid.org/0000-0003-4504-3680>